

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3435 *Real Decreto 136/2025, de 20 de febrero, por el que se promueve a la categoría de Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Rafael Antonio López Parada.*

A propuesta del pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 29 de enero de 2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a, 343 y 344 b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Rafael Antonio López Parada, Magistrado con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Cuarta del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por la jubilación producida por doña María Luisa Segoviano Astaburuaga y correspondiente al turno general previsto en el apartado b) del artículo 344 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid, el 20 de febrero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA